

**OTRAS RESOLUCIONES****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*CORRECCIÓN de errores de la Orden de 13 de febrero de 2017 por la que se modifican puntualmente las relaciones de puestos de trabajo de personal funcionario y de personal laboral de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales. (2017050051)*

Advertido error material en la Orden de 13 de febrero de 2017, por la que se modifican puntualmente las relaciones de puestos de trabajo de personal funcionario y de personal laboral de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales, publicada en el DOE núm. 33, de 16 de febrero, se procede a efectuar la oportuna rectificación.

En el Anexo I, relativo a las creaciones de puestos de trabajo de Personal Funcionario, en la página 4006, respecto al puesto con código 41591710:

Donde dice:

“Centro Directivo: 4216710 Secretaría General Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo”.

Debe decir:

“Centro Directivo: 4173610 Dirección General de Arquitectura”.

• • •

